

JUEVES, 14 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 32

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2019-1059 *Resolución de concesión para aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,498 l/s de agua del manantial La Quebrada en el Barrio de Carcabal, Merilla, término municipal de San Roque de Riomiera, con destino al abastecimiento de Carcabal. Expediente A/39/11581.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 4 de febrero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Ayuntamiento de San Roque de Riomiera, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,498 l/s de agua del manantial La Quebrada en el Bº de Carcabal, Merilla, término municipal de San Roque de Riomiera (Cantabria), con destino al abastecimiento de Carcabal.

Oviedo, 4 de febrero de 2019

El secretario general, P.D. El comisario de Aguas adjunto
(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2019/1059

CVE-2019-1059